

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 7 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.932

Los próximos presupuestos

Uno de estos días serán leídos ante el Parlamento los proyectos que han de regular la vida económica del país durante el año 1915.

En ellos, y gracias a los meritorios esfuerzos del señor ministro de Marina, se consignan recursos para la continuación de la escuadra, que permitirán seguir los trabajos en los arsenales, aunque sea dentro de los límites modestos a que ha sido preciso ceñirse.

No ha sido pequeño el triunfo logrado por el contralmirante Miranda, pues ya sabemos cómo se miran aquí los asuntos relacionados con las instituciones armadas, más por ignorancia que por mala intención.

Buena prueba de ello es el pasillo cómico representado ayer en el Senado al ocuparse de la segunda escuadra por un representante del país que nada tiene de inculto; pero que no se tomó el trabajo de estudiar el asunto para cuando se ocupase del mismo, y se limitó a hacerse eco de habilladas estampadas en periódicos de última fila.

El innegable derecho que diputados y senadores tienen de fiscalizar los actos del Poder ejecutivo requiere para que sea eficaz un estudio previo de los asuntos que mantenga el prestigio de los que hagan uso de aquél.

Más resulta muy cómodo el lanzar cuatro frases de relumbrón, sin verdadero fundamento, para luego retirarse por el foro sin ular el golpe preparado.

Volviendo a los presupuestos, es seguro que el escaso tiempo que el Gobierno ha tenido para prepararlos será causa de que en ellos no se acometan ninguna de las reformas bienhechoras solicitadas hace tiempo por la opinión profesional.

Es casi mejor que así sea, si todo había de reducirse a esos toques aislados que aquí se dan de vez en cuando, sin obedecer a un plan sistemático y previamente meditado.

Pero existen algunas deficiencias cuyo alivio no admite aplazamiento y que deben ser atendidas con carácter preferente para que no se prolonguen situaciones insostenibles.

Es preciso hacer algo que disminuya el peligro de que las unidades del Ejército carezcan del efectivo preciso para que sea posible su preparación técnica y su movilización el día que fuere necesario emplearlas.

Hay que mejorar un poco la precaria existencia de los oficiales, que no pueden sostener el decoro de su clase, dada la carestía creciente de cuanto es indispensable a la vida.

Por la misma razón es urgente que los haberes de la tropa reciban un pequeño aumento que permita darle una alimentación proporcionada al esfuerzo que a esos muchachos se exige.

Todos los países se vienen preocupando de estos problemas, porque de otro modo tienen que decaer el entusiasmo de los oficiales y su prestigio público.

Una reciente disposición prohíbe a los del Ejército alemán acudir a las agencias de matrimonios en busca de esos enlaces interesados que la lucha por la vida aconseja a los que comprenden el valor de una carrera apreciada en un medio social, y le ponen precio confesador del uniforme y de sus compañeros.

Y esto sucede donde la previsión de los gobernantes se emplea en procurar a los militares y marinos un sueldo decoroso y gratificaciones que les permiten afrontar la carestía de ciertas ciudades.

Un respeto a ese mismo prestigio nos impide poner de manifiesto las tristes realidades de la vida del oficial en España; mas esto no es preciso.

El conde del Serrallo ha mandado Cuerpos, ha sido subinspector y capitán general en varias regiones, y en esos puestos ha tocado muy de cerca los males que lamentamos.

Otro tanto sucede al ministro de Marina, que ha vivido siempre en contacto con la oficialidad y conoce sus penurias agobiantes.

Ambos saben también lo imposible que resulta hacer un rancho nutritivo con los actuales haberes de la tropa.

Estamos ciertos de que iniciativas parlamentarias muy ilustradas demandarán mejoras para los sueldos y los haberes en proporciones que no constituyan un imposible.

Si encuentran apoyo en esos dos hombres ilustres que están al frente del Ejército y de la Armada, es de esperar que algo se logre y que no sufra un nuevo retraso lo que ya se ha he-

cho en todas partes por la imposición ineludible de una necesidad verdadera.

En lo que atañe a la tropa, veremos lo que hacen los señores radicales y socialistas.

El soldado sale del pueblo y es preciso que a él vuelva fortificado por una alimentación sana, que ningún obrero obtiene con cincuenta céntimos diarios.

Tampoco el presupuesto personal de ninguno de esos apóstoles del proletariado resiste la comparación con el de casi todos los jefes de las unidades de mar y tierra.

Casamiento de un infante

Leemos en nuestro estimado colega *El Imparcial*:

«Se dijo ayer en los altos Círculos sociales que a la bella e ilustre señorita Luisa Silva, hija del conde de Pie de Concha, y perteneciente, como es sabido, a las nobilísimas Casas de Santa Cruz y de Medinaceli, le había sido admitida la dimisión del cargo que desempeñaba de dama particular de S. M. la Reina doña Cristina.

Relacionándola con la anterior noticia, se comentaba la del próximo matrimonio de un infante de España, viudo, con una señorita que, si no de sangre real, pertenece a la más alta nobleza española.

Y se añadía que este enlace, de verdadera inclinación, había hallado para su realización dificultades, y acaso respetabilísimas resistencias, que se confiaba en lograr hacer que desaparecieran, citándose números casos de bodas de esta naturaleza en casi todas las Cortes de Europa, como las hijas de la Reina Victoria de Inglaterra, casadas con particulares, aunque de la más alta nobleza británica, y como la futura Reina de Hungría, mujer del archiduque heredero de Austria.

Información de Marina

Firma del Rey.

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel don Pedro Caravaca.

Disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca que de para eventualidades y comisiones.

Ascenso del capitán de corbeta D. Manuel Laulet Pavía.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tarragona al capitán de fragata D. Federico Monreal.

Ascenso del subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada a D. Francisco Corona, primer médico D. Benito Picó y segundo D. Jesús Larry.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Ceuta al capitán de corbeta D. Bartolomé Morales.

TEATRO DE LA COMEDIA

Beneficio de la señorita Pérez de Vargas

No tuvo la notable actriz Mercedes Pérez de Vargas buen acierto en escoger *Hilda Gilder* para su beneficio, porque una obra de apaches y policías en estos momentos es muy difícil que guste al público, y mucho más al público distinguido que, como era de suponer, llenaría el teatro en noche de su beneficio.

Esta clase de obras tuvo una época que fué corta, porque después de *Rafles* no ha habido nada en su género que llamara la atención de modo extraordinario, y porque, en general, el asunto se hace poco simpático, y el público acaba por perder el interés a medida que en la escena se suceden cosas cada vez más inverosímiles y confusas.

Por otra parte, Mercedes Pérez de Vargas, la bella y gentil actriz del teatro de la Comedia, lo he dicho ya varias veces, y no me cansaré de repetirlo, debiera dedicarse a interpretar la alta comedia, único género que encaja perfectamente en su talento artístico y en sus condiciones verdaderamente notables de comediantes.

Además *Hilda Gilder*, la obra estrenada anoche, no está apropiada a nuestro ambiente ni a nuestro temperamento meridional, y claro está que no nos pueden interesar de ningún modo todo aquello que sucede en escena, no porque deba suceder, sino porque al autor le da la gana que suceda de modo inexplicable.

Los autores del arreglo no cuidaron de adaptar a la vez que el idioma el ambiente de la comedia, cosa tan importante en el teatro, y el público no pudo entrar en ella, como hu-

biera ocurrido de haber tenido este cuidado. Allí todo es raro, exótico, inverosímil; los caracteres son confusos, y la acción unas veces cansa por la languidez con que se desarrolla y otras por lo extravagante.

Al final el público no quiso conocer a los autores; pero aplaudió con entusiasmo a la notable beneficiada, que matizó el papel de Hilda con destellos de singular talento. Es lástima que la obra no correspondiera al esfuerzo hecho por la excelente actriz, porque habría sido una verdadera creación. La señorita Riquelme tuvo momentos felices en su papel de Doll. Bonafé compuso muy bien el tipo de Oscar Cooper; pero hemos de advertir a este notable actor que procure hablar más alto, porque en algunos momentos no llegaban al público las palabras. Y de los demás, se distinguieron Zorrilla, González, Asquerino y Romea.

El teatro estaba brillante de mujeres hermosas y de *toilettes* elegantes; desde el palco regio presenciaron la representación SS. MM., y la infanta Isabel ocupaba el suyo.

Era noche, pues, de solemnidad artística, como correspondía al talento de la beneficiada, que recibió, según nos dijeron, muchos regalos.

MAQUIVELO.

El general Luque y la Benemérita

El director general de la Guardia civil giró ayer una revista al Colegio de Guardias jóvenes y de huérfanos que el Benemérito Instituto tiene establecido en Valdemoro.

Acompañaban al general Luque el general secretario de la Dirección, Sr. La Barrera; los ayudantes de campo comandante Francia y capitán González de la Barrera; los coroneles Rexach, de Artillería, y Olavarría, de Infantería; el comandante de Ingenieros Blanco, y los jefes y oficiales de la Dirección tenientes coroneles Rubio y Bustos, comandante Mifsut, capitán Fernández Congel y Osuna.

En Valdemoro revisó minuciosamente el general Luque el Colegio de Guardias jóvenes, dictando oportunísimas órdenes para el mejoramiento de ciertos servicios, y disponiendo que, como recuerdo de su visita, se diera un día de asueto a los alumnos, con comida extraordinaria.

En el Colegio de Huérfanos, establecido en la hermosa finca del Juncarejo, generosa donación del ilustre marqués de Vallejo, cuya memoria es venerada por la Guardia civil, quedó el general Luque verdaderamente encantado de la labor de las religiosas que tienen a su cargo a las huérfanas.

El Colegio es sencillamente admirable.

El general Luque, luego de felicitar calorosamente a las monjas por su interés y celo en pro de las huérfanas, entregó de su bolsillo particular 250 pesetas para que se abran dos cartillas del Monte de Piedad a dos huérfanas, una de ellas Manolita Sánchez, hija del cabo que murió en los sucesos de Penagos, y otra para Conchita Muñoz, hermosa niña, a la que ha habido que amputar una pierna.

Los expedicionarios almorzaron en el Colegio, siendo espléndidamente agasajados por el brillante profesorado, a cuyo frente se encuentran el coronel Amayas y teniente coronel García Murviedro, que recibieron muchos plácemes por su acertadísima gestión al frente de los Colegios de Valdemoro, digno de que sean bien conocidos.

El general Luque reunirá un día de éstos la Junta de Colegios, pues quiere acometer importantes mejoras encaminadas a que entren en ellos el mayor número de huérfanos y crear enseñanzas que aseguren el porvenir de éstos cuando abandonen el benéfico establecimiento.

SUCESO EXTRAÑO

El naufragio del "Emma,"

LAS PALMAS, 7.—Con general asombro, hoy se ha sabido que no se hundió el *Emma* en el bajo Gando, sino que fué abandonado por el capitán y sus tripulantes, resultando falso lo manifestado por Starn.

Este afirmaba que su barco, después de encallar en el bajo Gando, hundiéndose de proa, retrocediendo bruscamente y abriéndose en el casco enorme vía de agua, lo que le obligó a preparar con gran urgencia el salvamento.

Se han recibido noticias del Sur de la isla dando cuenta de que el vapor está varado cerca de la playa de Las Palomas.

Marcharon remolcadores de este puerto, y dicen que puede ponerse a flote y conducirlo luego a Las Palmas.

El capitán Starn y los 25 tripulantes han sido detenidos por haber quedado demostrado que abandonaron el barco para hacer ver que había naufragado el *Emma* en el bajo Gando.

Dicho barco desplaza 2.500 toneladas y fué construido en 1898 en Whitby.

Pertenece a la Sociedad Isbul, de Cardiff.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

Extensión del paro en Bilbao.—Reunión de los directores de la huelga.—La dificultad del conflicto.

BILBAO, 6.—Hoy a primera hora de la mañana se constituyó la Directiva de la Federación de oficiales y maquinistas de la Marina civil en el domicilio de la Asociación de capitanes.

Allí se recibieron durante la mañana telegramas dando cuenta del paro de los oficiales de los buques fondeados en los puertos de Pasajes, Santander, San Sebastián, Gijón, La Coruña, Vigo, Huelva, Alicante, Cartagena, Valencia y Barcelona.

El domicilio de la Asociación presentaba aspecto animadísimo, pues desfilaron por él la mayoría de los huelguistas.

A la una de la tarde llegaron, procedentes de Marsella, donde habían desembarcado, varios oficiales de un barco de la Casa Sota y Aznar. Acudieron a recibirlos varios compañeros. El primer acto que realizaron aquéllos fué presentarse ante la Directiva de la Federación.

Aquí el paro puede considerarse como absoluto.

La tripulación del vapor *Ciérvana*, de Sota, atracado en el muelle de Ripa, desembarcó a mediodía, pero fué sustituida en seguida. Otro buque de la misma flota, el *Bakio*, terminó la carga en el ferrocarril de Triano, y como tiene la dotación completa, se dispone a salir a la hora de la marea.

El *Castro Urdiales*, abandonado por la oficialidad y tripulación, fué remolcado desde el muelle de Ripa, donde estaba atracado, a la dársena de Axpe.

La Asociación de capitanes ha recibido cablegramas anunciando que han solicitado el relevo los oficiales de cubierta y máquinas de los barcos *El Veloz*, *Rita*, *Donata* y *Eolo*, surtos en puertos extranjeros.

La Directiva de la Federación conferenció a mediodía telefónicamente con los capitanes Gerralda y Opitz, que se hallan en Madrid, comisionados por sus compañeros para entrevistarse con el Gobierno, en unión del señor Salvatella.

El nudo de este conflicto está en la Casa Sota y Aznar, que es la que se muestra más intransigente y es la más importante de esta matrícula.

Parece que el Gobierno hará en Madrid alguna gestión cerca de D. Luis Aznar, diputado conservador, que es uno de los gerentes de la citada Casa armadora. El otro gerente, don Ramón de la Sota, se halla en Londres.

Si estas gestiones del Gobierno tuvieran éxito, el conflicto quedaría implícitamente resuelto.

Aquí, en realidad, después de la terminante respuesta de la Asociación de defensa patronal navie a, nada puede hacerse.

Cada día que transcurre aumenta considerablemente la gravedad del conflicto. Ya hay algunas fábricas amenazadas de paro inmediato por falta de carbón.

La población, aun cuando la huelga no vaya acompañada de turbulencias, está preocupadísima, porque se da exacta cuenta de la magnitud del conflicto y de las perturbaciones que puede acarrear.

Los oficiales de muchos barcos, aunque secundan el paro, siguen a bordo, pero sin hacer nada. Sólo desembarcaron los que, al manifestar su actitud, fueron despedidos.

En cuanto terminen las operaciones de carga y descarga de los buques, se advertirán con más agudos caracteres las consecuencias del paro.

Las Casas navieras han enviado dependientes de sus escritorios a los puertos nacionales y extranjeros, para que se hagan cargo de los barcos abandonados por la oficialidad.

Manifestaciones del presidente de la Federación de capitanes.

El presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil, D. Gerardo Armona, que es un capitán retirado que goza de buena posición y que trabaja denodadamente por sus compañeros, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ya comprendo que por estar los fletes bajos no son las circunstancias presentes las más propicias para ganar la huelga; pero vamos a ella con gran entusiasmo y energía, dispuestos a demostrar nuestra pujanza.

Creo que hubiéramos acabado incluso por tolerar la sustitución de los tres capitanes de la Compañía Marítima del Nervión que protestaron contra la inspección; pero la destitución del capitán del vapor *Noviembre* colmó la medida. Era una represalia intolerable.

Claro que los patronos que provocan la huelga no iban a suscitarnos cuando nosotros estuviéramos en mejores condiciones que ellos;

pero aun así, tengo fe en el triunfo. Los navieros son tercos y tozudos, pero nuestra energía es más fuerte que su terquedad.

—¿Cómo explican ustedes el que la huelga alcance a casas armadoras que no han incumplido el laudo y contra las que nada se reclama?

—Desde un punto de vista, esas casas tienen razón; pero la eficacia de nuestra arma de defensa está en la generalización del paro. Prescindir de extender la huelga habría sido exponernos a la derrota.

—¿Alcanza el movimiento huelguista a los obreros fogoneros?

—No. Esta es una huelga de oficiales exclusivamente. Así lo hicimos constar claramente ante los representantes de marineros y fogoneros, a quienes dijimos que no podíamos incorporar a nuestras peticiones, aun que estuviéramos identificados con ellos en algunos extremos; por ejemplo, en la desaparición de los Montepíos particulares, sostenidos con el importe de los descuentos de las primas de navegación.

Nosotros limitamos las causas de la huelga al incumplimiento del laudo. Lo que piden los marineros y fogoneros es cuestión aparte, y en ello no nos mezclamos.

—¿Y esos ofrecimientos de solidaridad de cargadores y estibadores nacionales y extranjeros?

—Se han producido espontáneamente. Nosotros no requerimos el apoyo de nadie, aunque, naturalmente, agradeceremos el que se nos preste.

—¿Socorrerán las Asociaciones a los oficiales huelguistas?

—Por ahora no lo consideramos necesario; pero cuando sea preciso se establecerá el socorro de huelga. Para ello contamos, no sólo con los fondos de nuestra Asociación, sino con auxilios de las similares extranjeras que nos han sido ofrecidos.

EL PARO EN LOS PUERTOS

Barcelona.—Animación en los Centros marítimos.—Acuerdos importantes.—Reunión del personal subalterno.

BARCELONA, 6.—Cumpliendo la orden telegráfica del presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil, anoche, a las doce, empezó la huelga en este puerto.

En el local del Fomento de la Marina Española y en los de la Asociación Náutica, Asociación española de maquinistas navales, las dos primeras de capitanes y pilotos, y en la Asociación española de maquinistas mercantes, reinó hasta avanzada hora de la madrugada extraordinaria animación.

El telegrama ordenando que desde las doce de la noche no debía salir ningún buque español del puerto, lo mismo que otros telegramas de adhesión recibidos de diferentes puertos acatando la orden, se fijaban en las pizarras de los respectivos locales y eran recibidos con aclamaciones.

En el local de la entidad Asociación Náutica se reunieron Comisiones de las diversas Sociedades, para acordar la línea de conducta que debían seguir.

La concurrencia era enorme.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Izaguirre, Marlet, Anastasio y Barroso, encareciendo todos la necesidad de prestar apoyo moral a los huelguistas bilbaínos.

El Sr. Izaguirre aseguró que algún armador del Mediterráneo, reconociendo la justicia de las peticiones formuladas por los huelguistas, había ofrecido no tomar represalias contra los que holgaran.

Por unanimidad se acordó acatar el acuerdo de la Federación de la Marina civil y secundar la huelga de los de Bilbao.

También se acordó que los buques de la Compañía valenciana de Navegación, que hacen el servicio entre la Península y África, quedasen exceptuados del acuerdo de la huelga.

Asimismo se acordó que el personal subalterno de los buques que quedaran fondeados en el puerto continúe comiendo y pernoctando a bordo hasta que las Compañías les comunicen la orden de cese.

Los marineros, fogoneros y personal de cocina y comedor se reunieron en un local de la Barceloneta, con la Asociación naval, y acordaron permanecer en los buques en actitud expectante y dispuestos a abandonarlos si ocupan los «esquirols» las plazas de los huelguistas.

Los acuerdos fueron después comunicados por telegrama a los delegados en los puertos de España de las Sociedades citadas.

Más tarde los comunicaron también al comandante de Marina, quien lo telegrafió al Gobierno.

Hasta la una de hoy han quedado amarra-

dos 17 buques, quedando en ellos tan sólo los capitanes.

Están en huelga los empleados de las siguientes Compañías navieras: Pinillos, Mak-Andrew, Línea Serra, Línea López, de Santander, Sanz Selma, Ibarra, Minera, Puig, Tintoré, Naviera de Orán, Valenciana de Navegación y algunos vapores sueltos.

No secundan la huelga los empleados de la Compañía Trasatlántica.

Se teme que aumente el número de huelguistas, porque en muchos de los buques, por disposición de los armadores, ha continuado la descarga durante la mañana.

El personal de los buques que están navegando ha recibido la orden por radiotelegrama.

Se ha interrumpido la comunicación con Baleares.

El personal de la Islaña Marítima ha secundado el movimiento, y como consecuencia no ha salido el vapor *Miramar*.

En Sevilla—Paralización completa.—Los muelles custodiados.

SEVILLA, 7.—La paralización en el puerto es completa.

A las nueve de la mañana fueron desentorados los oficiales y maquinistas que pidieron el relevo.

Los capitanes permanecieron a bordo.

Quedan surtos en este puerto los vapores *Achelolanda*, *Prado*, *Gloria*, *Giraldal*, *Sevilla*, *Navarra*, *Cabo Peña*, *Cabo Carbeiro* y *Triana*.

La tranquilidad es absoluta.

El gobernador civil interino ha conferenciado con el comandante de Marina sobre la huelga de marinos.

Se acordó el envío de fuerzas de la Guardia civil á los muelles para custodiarlos.

Han visitado al comandante de Marina los gerentes de las Compañías navieras Vasco-Andaluza, Sevillana y Vinuesa, comunicándoles que habían pedido á los capitanes que solitaban el relevo lo hicieran por escrito.

A bordo de los buques parados *Cabo Carbeiro* y *Cabo Peñas* están los balañeros del Rey y otros que debían ser llevados á Valencia para tomar parte en las regatas.

Los obreros cargadores del muelle, que se encuentran en huelga forzosa, pasaron el día formando pequeños grupos, en los mismos muelles, comentando los sucesos y esperando las resoluciones.

Cádiz.—Vapores correos detenidos.—Se gestiona su salida.

CÁDIZ, 7.—A causa de la huelga marítima no han salido el vapor *Antonio López*, que debía zarpar para Barcelona, ni el *Barcelona*, de Pinillos, para la Argentina.

Tampoco saldrán el *Ciudad de Cádiz* y el *Reina Victoria Eugenia*, que debían salir mañana para Fernando Poo y la República Argentina, respectivamente.

En el último había de embarcar la compañía dramática Guerrero-Mendoza.

Los ilustres artistas han llegado de Sevilla en automóvil.

Las gestiones realizadas para que zarpasen los vapores que estaban detenidos han tenido éxito.

Para sus respectivos destinos han salido los vapores *Barcelona* y *Antonio López*.

Siguen las gestiones para que salgan también los correos de Canarias y Tánger.

Málaga.—Sólo navegan 1. s. correos.—Órdenes de los navieros.

MÁLAGA, 7.—Se ha planteado en el puerto la huelga anunciada para hoy, parando el trabajo á bordo de los vapores *Andalucía*, *Hispania* y demás de matrículas de puertos españoles.

Los marinos que forman las oficialidades de los buques que ayer zarparon anunciaron á los consignatarios que pararían en el primer puerto que tocasen.

Fué invitada á secundar el paro la tripulación, no asociada, del vapor *Cabo Pérez*, de esta matrícula.

En los vapores correos de Africa se prosiguieron las faenas de carga, y han zarpado al anochecer, en virtud del acuerdo de la Federación de la Marina civil de exceptuar de la huelga el servicio de los vapores correos.

Los consignatarios de Málaga han recibido diversas instrucciones de las respectivas Casas armadoras que representan.

Mientras unos les ordenan que acaten el paro, rogando á la tripulación que únicamente descargue las mercancías, otros dan órdenes terminantes de que desembarquen las tripulaciones y sean amarrados los buques.

De otros puertos.

EL FERROL, 7.—Los marineros de los buques mercantes fondeados en El Ferrol, secundando la actitud de los capitanes y oficiales, se han declarado en huelga, abandonando sus barcos.

Esta huelga acarrea grandes perjuicios al comercio.

El vapor *Ruda*, que conduce 2.000 toneladas de carbón para el consumo de los buques de guerra, no podrá descargarse.

Tampoco podrán efectuar la descarga otros barcos que conducen combustibles para las atenciones de los talleres del arsenal.

El conflicto es grave.

VALENCIA, 7.—Las tripulaciones de once vapores menores, dedicados al cabotaje, se han presentado en la Capitanía del puerto, entregando la documentación para desembarcar como solidaridad con los náuticos de Bilbao.

Igual ha hecho el jefe de la tripulación del vapor *Vicente Carsi*, de esta matrícula.

La tripulación del *Cabo de Santa Pola* no lo ha podido hacer por faltarle cierto requisito, pero anunciando la huelga para mañana.

GUÍN, 7.—Hoy quedaron amarrados en este puerto los siguientes vapores: *Cabo Silleiro*, *Elvira*, *Meliton González*, *Oscar Olavarría*, *Dolores*, *Segundo*, *Coruña*, *Unión Ullera*, *Jovellanos*, *Iñar*, *Ciaño*, *México*, *García* núm. 3, *Comercio*, *Josefa*, *Gaitero*, *Tres Marias*, *Maria*, *Gertrudis*, *J. Jardón* y *Evaristo*. Representan más de 15.000 toneladas. Los marinos, animadísimo.

ALMERÍA, 7.—En las primeras horas de la mañana fondearon los vapores *Vicente Puchol*, *Cabo Corona*, *La Guardia*, y la goleta *Juan Tonda*, que quedaron amarrados hasta que recibían los capitanes aviso del arreglo con los armadores.

Por excepción, salió luego el *Cabo Corona* para Málaga, donde dice el capitán que recibirá órdenes de amarrar su buque.

El *Vicente Puchol* saldrá el lunes con el correo para Melilla, y si no se ha resuelto el conflicto volverá á ésta. Hay ha continuado sin incidente el trabajo de descarga.

VIGO, 7.—La huelga de marinos mercantes tiene completamente paralizado el movimiento de cabotaje.

Esta mañana atracó al muelle del Comercio el vapor *Cabo Blanco*, de la Compañía Ibarra, y después de amarrar el buque el capitán Eguiguren, presentó un representante de la Casa consignataria á comunicarle que quedaban suspendidas las operaciones de carga y descarga hasta la solución del conflicto pendiente.

Espérase al vapor *Tembre*, procedente de Liverpool, suponiéndose que tampoco descargará, por solidaridad con los compañeros.

Se han recibido noticias de varios buques, cuya situación es igual en diferentes puertos.

CARTAGENA, 7.—Secundando la huelga marítima, los vapores *Torre del Oro*, *Florencio Rodríguez* y *Fierro*, fondeados en este puerto, cesaron de navegar, realizando solamente la descarga y aguardando órdenes de la Federación.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA En el Africa española

DE CEUTA

Fuerte tiroteo.—El general Menacho.—La huelga de marinos.

CEUTA, 7.—Han sostenido un fuerte tiroteo las dos baterías que salieron de Ceuta con la milicia voluntaria, apoyadas por la artillería de Ferico, Negrón y Tahama.

Acompañado de su Estado Mayor salió el general Menacho, con dirección á la posición de Lar Er Raffien.

Se ha recibido un telegrama de la Federación catalana, con objeto de que los buques pertenecientes á la Compañía valenciana comiencen la huelga por solidaridad con los bilbaínos, excluyendo de tal medida á los vapores que prestan servicios oficiales.

**NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS
Tetuán.**

Telegrafía el comandante en jefe que en la mañana de ayer marchó en tren especial á Rio Martín el gran visir, acompañado de los ministros, alto personal palatino y notables de la ciudad, al objeto de inaugurar solemnemente la mezquita allí construida, siendo recibidos por el comandante militar, oficiales del destacamento y administrador de la Aduana, quienes hicieron honores al gran visir y á su séquito, acompañándolo hasta la mezquita, cuya puerta fué abierta por el bajá de la ciudad; acto seguido se izó la bandera, convocando Almuédano la oración de medio día, ejerciendo las funciones de imán el sherif el Hakali, que es el más prestigioso y venerado fakir de Tetuán.

Terminada la oración, fué obsequiado el Majzen con un te en el domicilio del administrador de la Aduana.

El gran visir visitó todas las dependencias de ésta, elogiando su buena administración y mostrándose muy satisfecho de la edificación de la mezquita, felicitando al capitán Salinas, autor del proyecto, y que ha dirigido su ejecución.

El cortejo regresó á la plaza á las trece y treinta.

Sin más novedad.

Larache.

Comunica el segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general desde Arcila le participa que con objeto de comprobar si existía ó no campamento enemigo en la cabila de Beni-ras, envió al coronel jefe de Estado Mayor Tourné á practicar reconocimientos en biplano pilotado por el capitán Pastor.

Desde la posición Seguedia participan haber dispersado con fuego de cañón á numerosos grupos enemigos que al parecer conducían un convoy.

Sin más novedad.

Melilla y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus territorios.

El proyecto de escuadra

El ministro de Marina leyó hoy en el Congreso el siguiente proyecto relativo á la construcción de la segunda escuadra y á las bases navales:

Artículo 1.º Para proseguir de modo continuo la marcha iniciada por la ley del 7 de Enero de 1908, con el doble fin de crear las fuerzas navales indispensables para garantizar la integridad de nuestro territorio y el respeto á nuestra personalidad internacional y de mantener en constante actividad los astilleros, fomentando las varias industrias nacionales creadas ó estimuladas por la construcción naval, se procederá por el Gobierno á prorrogar las contrataciones existentes, con las mejoras que aconseje la experiencia ó á celebrarlos nuevos, previo concurso, á falta de acuerdo, con los contratistas actuales, sobre la base de un crédito anual de 36 millones de pesetas, durante nueve años, á partir desde el 1.º de Enero de 1915, dedicado exclusivamente á construcciones navales, á y condición de que habrá de acentuarse en ella resuelta la protección á la industria y á los productos nacionales.

El ministro de Marina gestionará la más rápida implantación en España de la fabricación de las grandes piezas de forja de la artillería gruesa y de las planchas de blindaje para conseguir que el acorazado cuya quilla ha de ponerse en 1917 según el art. 3.º de esta ley, pueda ser ya en su totalidad producto de la industria nacional, con la sola excepción de aquellos aparatos patentados que sólo pueden obtenerse de determinado fabricante. Para lograr este fin el Gobierno propondrá á las Cortes las medidas de carácter económico que estime necesarias como consecuencia de aquellas gestiones.

Art. 2.º Con la anticipación suficiente para que en ningún caso se suspendan los trabajos en los astilleros, el Gobierno presentará á las Cortes las propuestas de construcciones que estime necesarias para el fomento constante del material naval, y que hayan de empezarse en períodos sucesivos de tres años, dentro de los créditos concedidos por el artículo 1.º, dejando un margen de un 10 por 100 del que el Gobierno, previas las formalidades legales, podrá disponer para los gastos de habilitación de la flota y para la construcción ó adquisición del material que considere de urgente y no prevista necesidad.

Art. 3.º Con arreglo á los preceptos anteriores, se procederá en los años 15, 16 y 17 á realizar en los astilleros y arsenales las obras siguientes:

Elementos de combate, cuyo coste no excederá de 70 millones, y cuya quilla se colocará al botarse al agua el *Jaime I*, debiendo ser lanzado, á su vez, en 1917, y quedar dispuesto á prestar servicio en 1918.

Se consigna para su construcción, hasta fin de 1917, 61.200.000 pesetas.

Un segundo acorazado, cuya quilla se pondrá al caer al agua el anterior en 1917, y cuyas características se determinarán oportunamente.

Se consigna para esta obra, hasta fin de 1917, cinco millones de pesetas.

Un crucero rápido contratorpedero, de unas mil toneladas, cuyo coste aproximado será de 4.500.000 pesetas, y que deberá prestar servicio en el año 1917.

Se consigna para su construcción hasta 1917, 4.500.000 pesetas.

Para empezar otro buque semejante al anterior, se consignan hasta fin de 1917, 2.500.000 pesetas.

Tres sumergibles, que deberán estar terminados en 1918, cuyo coste aproximado es de tres millones cada uno.

Se consignan para su construcción ó adquisición hasta fin de 1917, nueve millones de pesetas.

Para empezar otros tres, un millón. Para terminar las obras pendientes por virtud de la ley de 7 de Enero de 1908, 14.100.000 pesetas.

Gastos de habilitación y construcciones ó adquisiciones no previstas, 10.700.000 pesetas.

Total, 108 millones.

La economía que se obtenga en el contrato del primer acorazado, con respecto al precio fijado como maximum, se invertirán en adelantar cuanto sea posible la construcción del segundo grupo de tres sumergibles.

Los valores consignados son estimaciones aproximadas. Las diferencias podrán compensarse dentro de la suma total, y la que resultare en exceso, cubrirse con cargo á la última partida de 10.700.000 pesetas.

El resto del articulado se refiere á lo siguiente:

El material inservible se venderá, aplicándose el producto al servicio de guardadepositos y cañoneros.

Los torpederos, cuyo estado y construcción lo permitan, serán sustituidos por *destroyers* del tipo *Bustamante*.

Para las bases navales, cuyas obras se contratarán independiente, pero simultáneamente, se destinan al Ferrol, para un dique de 230 metros de eslora ampliable á 300 y 40 de manga, 11.500.000 pesetas.

Para otras obras en el mismo arsenal, pesetas 4.132.000.

Para Cádiz: Para dragado y obras en Cádiz, 9.493.000 pesetas.

Para un nuevo dique en Cartagena, pesetas 11.500.000.

Para otras obras en el mismo arsenal, pesetas 7.900.000.

Para material flotante, que comprende: 11

remolcadores, seis jalibes y 32 barcasas, pesetas 5.475.000.

Las adjudicaciones en las bases navales se harán por concurso de proposiciones libres.

Se dispone, por último, que por el ministerio de Fomento se lleve á cabo con urgencia la prolongación de las vías férreas en las tres bases navales.

Cooperativa de la Prensa

La marcha progresiva del popular establecimiento continúa acentuándose cada mes.

En el pasado Abril las ventas han aumentado en más de 6.000 pesetas sobre igual mes del año anterior, y en más de 8.000 sobre las de 1912.

Ello comprueba las grandes ventajas que la Cooperativa ofrece en el precio y calidad de sus artículos, además del dividendo del 3 por 100 sobre el total importe de las compras.

La Junta administrativa, con el fin de mantener en lo posible la igualdad del precio y la bondad del género, acaba de adquirir nuevas importantes partidas de aceites de la Laguna y Montoro, de primera presión, y arroces puros bomba.

El aceite se vende al precio de 15,50 pesetas los 11 1/2 kilos, ó sea 12 1/2 litros, verdadera equivalencia á la arroba. La clase corriente superior, á 14,50 el mismo peso y medida. El arroz puro bomba, clase elegida, á 0,80 el kilo; clase especial para «paellas», á 0,90 el kilo; otras clases, también buenas, á 0,70 y 0,60 el kilo.

Hay gran surtido en mermeladas de estilo inglés, de la casa de Alfredo Hill, de Alicante, á 1,20 pesetas el frasco, y á 1,15 llevando de seis frascos en adelante.

Almíbar de todas clases, marca La Pilarica, á 0,90 lata de 500 gramos. Cacao Benadorp, lata de cuarto de kilo, á 2,20; de un octavo de kilo, á 1,10. A los mismos precios de la casa Suchard, con el mismo peso, latas de medio kilo, á 4,25. Cholates de Matías López, Compañía Colonial y La España, á los siguientes precios: el de dos pesetas, á 1,65; el de 1,50, á 1,25; el de 1,25, á 1,05, y el de una peseta, á 0,85. De la casa de Suchard, el de 2,50, á 2,10; el de dos pesetas, á 1,70; el de 1,50, á 1,30, y el de 1,25, á 1,10, y otras varias marcas, con precios ventajosos sobre los demás establecimientos. Vinos y licores de todas clases, á precios ventajosos.

Pídanse nuevos catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, núm. 13, teléfono 1.497.

Consejo en Palacio

Conforme oportunamente anunciamos, esta mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Una vez terminado, el Sr. Dato se dirigió desde el regio Alcázar á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas, facilitándoles la siguiente referencia:

He informado á S. M. acerca de la marcha de los debates parlamentarios, expresando nuestra creencia de que hoy quedará discutido el Mensaje en el Senado, y mañana haré el resumen y recaerá la votación, que esperamos y deseamos que sea nominal.

También he hablado del conflicto de los navieros y de las gestiones que el Gobierno realiza para llegar á la conciliación, tanto de los de Bilbao, que es donde surgió el incidente, como de los otros puertos, donde por solidaridad se extendió el movimiento de protesta.

Hice un ligero resumen de los principales acontecimientos de política exterior, fijándome especialmente en la situación por que atraviesa Méjico, y luego el ministro de Hacienda expuso ante el Monarca las líneas generales de los presupuestos, que leerá el próximo sábado en el Congreso y que irán precedidos de un ligero preámbulo verbal.

Después de terminado el Consejo, sometieron varios ministros diferentes decretos á la firma de S. M.

Habla Dato.

El presidente del Consejo negó esta mañana se piense, por ahora, en hacer ninguna nueva combinación de gobernadores.

Esta noche habrá recepción en la embajada francesa.

Asistirá S. M. el Rey, acompañándole los Sres. Dato y marqués de Lema.

Mañana irá D. Alfonso al Campamento de los Aljibes, donde pasará la noche, regresando á Madrid el sábado.

La Comisión del Mensaje será recibida por S. M. el próximo lunes, en cuyo día comenzará en el Congreso la discusión y se verá la enmienda que ha de presentar el conde de la Mortera.

El programa parlamentario coincide con el que ayer trazara el conde de Romanones—objetó un reportero.

—Pues, aunque otros lo digan, no existe confabulación—respondió el Sr. Dato, algo disgustado.

Ocupándose de la duración de las etapas parlamentarias, se limitó á decir:

—Por ahora no pensamos en cerrar las Cor-

tes, cosa que únicamente haremos cuando se acerquen las imperiosas vacaciones del estío.

Mañana probablemente leerá el ministro de Marina ante las Cortes el proyecto relativo á la construcción de la segunda escuadra y bases navales.

El presidente ha recibido varios telegramas de los maquinistas y capitanes á quienes afecta el conflicto naviero recientemente planteado.

El jefe del Gobierno, al contestar á sus peticiones, rogará que nombren un representante que venga á Madrid y con el que conferenciará detenidamente á fin de llegar lo más rápidamente posible á la anhelada solución del conflicto.

Los franceses en Marruecos

La ocupación de Taza.

PARÍS, 7.—Dice *La France Militaire* que la ocupación de Taza es imminente, por cuanto la destrucción del campamento del Roghi en Beni Hach Hami y ocupación del poblado contiguo constituyen una operación preparatoria, tan feliz como importante, del avance definitivo hacia aquella plaza marroquí. Además, to lo está preparado para la realización de dicha ocupación.

¿El Roghi, asesinado?

PARÍS, 7.—El general Lyautey ha comunicado al Gobierno el rumor de que el Roghi ha sido asesinado por sus partidarios después de su derrota por las fuerzas del general Gouraud.

DE BARCELONA

Agredido por un esquirol.—El arzobispo de Tarragona.—Peregrinación á Tierra Santa.—Detención de un anarquista.

BARCELONA, 7.—En la calle del Marqués del Duero han reñido un huelguista carretero y un esquirol.

El huelguista increpó al otro porque trabajaba, y le amenazó que, de continuar trabajando, le mataría.

El otro respondió violentamente y riñeron, resultando el huelguista con una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo.

El esquirol fué detenido.

Ha salido para su diócesis el arzobispo de Tarragona. Se propone estar el viernes en Madrid.

La recepción celebrada en honor del mencionado prelado en el Colegio Notarial ha resultado lucidísima.

Ha salido en dirección á Tierra Santa la peregrinación anunciada, á bordo del vapor *Ile de France*.

Los peregrinos son unos trescientos.

La Policía ha detenido á un sujeto de malos antecedentes, conocido como anarquista de acción.

Se le acusa de haber agredido á un esquirol carretero, hiriendo al caballo que guiaba.

Aunque pasaba como huelguista carretero no pertenecía al oficio.

Los estudiantes de Farmacia

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, los estudiantes de Farmacia, que por lo visto son muchachos alegres y de buen humor, amigos de divertirse, realizaron anoche una manifestación en señal de protesta con motivo de la reclamación que formulan los obreros referente á las Cooperativas benéficas.

Se reunieron los escolares en la calle de la Farmacia y de allí partieron uno tras otro, llevando velas encendidas, dirigiéndose por las calles de Fuencarral y Montera á la Puerta del Sol.

La extraña comitiva llamaba la atención de los transeuntes, y al ser preguntados por éstos á qué era debido el ir así, respondieron: —Vamos buscando una ley que se le ha perdido al ministro de la Gobernación.

La Policía adoptó algunas precauciones, que resultaron innecesarias.

Únicamente fueron detenidos dos estudiantes por discutir con unos guardias; pero fueron puestos en seguida en libertad.

Nuevo uniforme de verano

Dentro de breves días se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden determinando se adopte como reglamentario en todo el Ejército el nuevo uniforme de verano color kaki oscuro verdoso.

Parece ser que el tejido adoptado es el sargado, de cuatro hilos, siendo el número de ellos por centímetro de 34 por 80, todos de torcido ó los cabos.

El precio que se señala al nuevo uniforme es de 12,50 pesetas sin polainas, para la tropa, y la duración que se le asigna es la misma que tenía el suprimido traje de lona.

El género que se emplee en las construcciones será de producción nacional.

Las Academias militares no usarán este uniforme.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 7 de Mayo de 1914.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte. Preside el general Azcárraga. Las tribunas, bastante animadas. Los escaños, casi vacíos. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

El conde de Esteban Collantes, como presidente de la Comisión del Mensaje, comienza el resumen á los discursos pronunciados por los señores que presentaron enmiendas ó consumieron turnos en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Comienza hablar—dice—en cumplimiento de un deber ineludible. Exceptuando algunas ligeras estridencias, continúa, la discusión ha sido serena y apacible; no temáis que de mis labios salga palabra alguna que pueda herir la más ligera susceptibilidad.

Yo, monárquico ferviente, estoy convencido de que sólo con la Monarquía constitucional puede consolidarse la libertad y llegar á ser feliz y próspera la Patria; no he de contribuir á la discordia.

Yo no he podido ser ministro de Instrucción pública, ni de Gracia y Justicia, ni de Fomento, porque yo no he sido un niño prodigio, porque yo he sido un hombre modesto, y, por tanto, no he sido un Maeterlinck ni un Allendesalazar. (Grandes risas)

Hace historia de su abolengo político, y dice que no se puede ser hombre de orden ni llamarse conservador sin apoyar al Gobierno; para demostrar este aserto recuerda algunas citas que á este propósito hacía el Sr. Cánovas.

Se lamenta y le produce extrañeza se abstengan de votar los conservadores que cooperaron á la aprobación de la ley haciendo obligatorio el voto.

(Ocupan el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Instrucción pública.)

Dice que recogerá los dos ó tres puntos principales sobre los que ha girado la discusión del debate.

Como la pasión es la que juega el principal papel, no podemos ser imparciales, y como la moda también juega importante papel en la política, no podemos pensar con arreglo á las tradiciones de los partidos. A este propósito lee algunos párrafos del discurso contestando á otro del Sr. Salmerón, y que al igual que hoy al Sr. Dato, se dirigan frases injustas hace once años al señor Maura.

Habla de la solución de la crisis y de la afirmación hecha por el Sr. Allendesalazar de que el Sr. Maura no aceptaría el Poder hasta que los liberales no liquidasen los problemas pendientes. Esto es absurdo; el Sr. Cánovas se encargó del Poder en circunstancias más difíciles, cuando se hallaban sin resolver problemas más arduos, y, no obstante, jamás se negó á formar Gobierno cuando se le creía necesario.

Añade el orador que en política hay que apoyar á una situación ó estar franca, completamente contra ella, sin sombras ni nebulosidades.

Analiza punto por punto todos los cargos que al Gobierno actual se han dirigido, refutándolos con argumentaciones sólidas.

Refiérese á la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Opina que debe enseñarse el Catecismo, pero agrega que no consiste en aprenderle de niño solamente, sino en practicarle cuando se es mayor.

Tratando el problema de Marruecos, manifiesta que nada puede decir del pasado, pues esto ya lo dirá el señor marqués de Alhucemas; añade que rinde un homenaje de admiración á nuestro valeroso Ejército.

La guerra—añade—no la quiere nadie; pero no debemos decir que la guerra nos abruma, que la guerra nos arruina; pues de estos conceptos, el enemigo que no es lerdo, el enemigo que está siempre con ojo avizor, se vale para no cejar ni darse por vencido.

Sobre esta cuestión ó España se asíla ó tiene que conservar en el concierto europeo el puesto que le corresponde.

Aconseja se proceda á la desaparición de las rencillas y diferencias para cooperar todos á la obra común, si no se quiere que desaparezcan los partidos monárquicos.

Es preciso—termina—dejar á un lado las cuestiones de amor propio para trabajar todos unidos por el engrandecimiento de nuestro país, y haciéndolo así logremos la felicidad de la Patria. (Muy bien.)

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 7 de Mayo.

A las tres en punto se abre la sesión. Preside el Sr. Besada. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Regular concurrencia. El Sr. Sáiz de Carlos se ocupa del pleito de los farmacéuticos, contestándole el ministro

que repite no puede entrar en el fondo del asunto por las razones expuestas en anteriores sesiones.

El ministro de Marina lee el proyecto de bases navales.

El Sr. Roselló pide que en los Congresos sea considerado el español como idioma oficial.

Le contesta el ministro de Estado, que momentos antes ha ocupado el banco azul, que salvo el caso de que en los Congresos se emplee el francés, que es considerado como el oficial en estos casos, procurará iniciar un movimiento en favor del idioma español para atender el ruego del Sr. Roselló.

Este rectifica. El Sr. López Monis trata de las relaciones comerciales, intelectuales y espirituales entre España é Italia, y del proyectado tratado comercial con esta nación; ocupase después del problema de la emigración, contestándole el ministro de Estado en los términos de rúbrica.

Rectifican el Sr. Monis y el señor marqués de Lema.

El Sr. Soriano pide la lectura de un artículo del reglamento, relacionado con la presentación de una proposición incidental, de la que es firmante el orador.

El Sr. Besada le advierte que no se trata de una proposición incidental.

El Sr. Burell pregunta si se discutirá en la sesión de hoy.

Le contesta el Sr. Besada que será discutida.

El Sr. Burell rectifica, diciendo que es necesario después de veintinueve sesiones perdidas, se trate de algo serio en el Parlamento, concluyendo con el silencio continuo respecto de los asuntos que verdaderamente interesan al país.

El Sr. Besada manifiesta que la única manera de que se encaucen las serias discusiones es dedicar el tiempo que se ha dedicado á ruegos y preguntas.

Se lamenta de que después de la discusión del Mensaje el interregno se continuará.

El señor conde de Romanones: Por esta vez se equivoca S. S.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el Gobierno está dispuesto á tratar de todo; ya lo ha dicho el ministro de Estado ocupándose del problema de Marruecos: que tratará del pasado y de presente.

El Sr. Burell ha apuntado hacia aquí (por los bancos de la mayoría); pero parecía que apuntaba hacia allá (por los bancos de la minoría liberal).

Romanones: Pues no ha dado. (Risas.) (Segue la sesión.)

El proceso de madame Caillaux

Declara un redactor de «Le Figaro».—El sumario y la vista de la causa.

PARÍS, 7.—Ha prestado declaración ante el juez que entiende en el asesinato de Calmette un redactor de *Le Figaro*, el cual ha confirmado las declaraciones hechas ayer por dos compañeros suyos, ó sea que nadie ha pensado en las cartas íntimas de que se ha hablado, porque todo el mundo sabía que Calmette no las tenía.

Es probable que el juez oiga hoy á otros redactores de dicho periódico.

La instrucción del sumario toca á su fin; quedará ultimada, probablemente, del sábado al lunes próximos. Hasta ahora tiene 600 folios.

Es casi seguro que no pueda verse en la Audiencia hasta Julio, y se necesitarán para la vista dos ó tres sesiones.

ANTE LA IN-ERVENCIÓN

Yanquis y mejicanos

La reunión de los mediadores.—Los rebeldes contra Huerta.—Continúa la lucha en Tampico.

PARÍS, 7.—Los representantes de las naciones americanas mediadoras en el conflicto de Méjico y los Estados Unidos se reunirán con los delegados de Washington el 12 del actual en Niágara Falls (Cataratas del Niágara).

El general Villa se niega decididamente á unir sus fuerzas á las de los federales para combatir á los norteamericanos.

Idéntica es la actitud de Obregón, Caballero y otros jefes que operan en el Estado de Chihuahua.

Villa reprocha á los huertistas haber provocado la intervención del extranjero para conseguir sus fines.

Varios generales rebeldes y diversos oficiales rechazan también á los federales.

Continúan las gestiones cerca del general Carranza para que tome parte en las negociaciones de mediación.

En Tampico continúa el combate entre constitucionalistas y federales. Ya ha llegado la artillería de los rebeldes.

Voladura de puentes.—Marinos yanquis muertos.—Refugiados de Méjico.—Los crímenes de Villa.

Anuncian de Veracruz que ha sido volado el puente de San Francisco, así como otro más pequeño situado cerca de la capital.

El puente de la Soledad aun está intacto; pero parece que correrá la misma suerte.

Dos marinos de un acorazado yanqui, heridos cuando la toma de Veracruz, han sucumbido.

Un corresponsal inglés ha enviado á su periódico un relato de la llegada á Nueva Or-

leans de 632 refugiados procedentes de Méjico. Salvo algunas excepciones, todos los yanquis se mostraban muy descontentos de la política de los Estados Unidos en Méjico, y aseguraban que esta nación no quiere el arbitraje ni la mediación, y que todos los ciudadanos mejicanos no piensan más que en la guerra.

También dice que muchos yanquis continúan sus negocios diciendo que son ingleses. Además, los buques mercantes yanquis son objeto de amenazas de toda especie, y, en cambio, nadie impide á los buques ingleses que embarquen su cargamento.

En el Senado yanqui un senador ha leído una larga lista de los crímenes cometidos por el general Villa, que es el brazo derecho, como se sabe, del general Carranza.

La mediación.—Un plan de campaña.—Juicios de «Le Temps».

El general Huerta ha nombrado á los señores Rabasa, Agustín Rodríguez y Luis Helguera representantes de Méjico cerca de las Potencias mediadoras.

El ministro de Estado norteamericano, después de consultar con Wilson, ha pedido insistentemente á los mediadores que continúen sus esfuerzos cerca de los rebeldes para que acepten la mediación y, en su consecuencia, han decidido dar ese paso por segunda vez, con objeto de llegar al armisticio, y por el momento tratar del incidente de Tampico, con la esperanza de poder abordar en seguida el problema interior mejicano.

Los norteamericanos dicen que mantendrán en Veracruz el *status quo* mientras los federales no verifiquen un ataque alguno, en cuyo caso los Estados Unidos llevarán adelante el plan que tienen trazado, y que consiste en que el general Wood, jefe del Estado Mayor general, asuma la dirección de la campaña; que el general Hunston dirija la marcha sobre Méjico, y que Veracruz sirva de base de operaciones, en donde quedaría el general Vallentyne.

Los yanquis toman á Villa de testafiero.

PARÍS, 7.—El general Carranza, como es sabido, no tomará parte en la Conferencia de la Paz.

Mister Bryan ha anunciado que va á hacer un esfuerzo supremo para que los constitucionalistas intervengan en estas negociaciones.

Supónese que este esfuerzo irá encaminado hacia Villa.

Parece que éste es el elegido para disfrutar todo el apoyo de los yanquis.

Los periódicos norteamericanos no atacan ya á Villa, como antes.

Es que Bryan les ha enviado unas instrucciones secretas.

Se pretende ahora presentar á Villa como hombre de excelente conducta y dar al olvido su historia de crímenes.

Bryan ha hecho además preparar una biografía especial de Huerta, variando los hechos en sentido inverso á como se varían los referentes á Villa.

Todo esto obedece á un plan bien estudiado.

Cree Bryan que Méjico tiene que ser gobernado por un dictador militar, y ha visto en Villa la encarnación de un gran tirano.

Además, la ignorancia supina de Villa le hará mucho más manejable.

A Carranza, hombre de alguna cultura y de gran intuición, no le podría dirigir la diplomacia yanqui tan fácilmente.

«Le Temps» contra los rebeldes.

«Le Temps», comentando la política de los Estados Unidos en Méjico, dice:

«Los rebeldes no tienen excusa alguna, porque la mediación de las Repúblicas hermanas de la América latina, tan directamente interesadas en el triunfo de la causa nacional mejicana, no puede serles sospechosa y les debe ofrecer las garantías que son de desear. No se concibe, pues, que se expongan á enajenarse las simpatías de todos en provecho de los Estados Unidos, que aparecerían desde entonces como el verdadero y necesario campeón de la civilización y de la paz. Es, pues, de esperar aún que los dos partidos que luchan en Méjico no cometerán la falta de hacer fracasar una mediación en que la intervención de toda la América latina aparece como una salvaguardia de la nación mejicana.»

De todas partes

PROVINCIAS

Riña sangrienta.

FERROL, 7.—En las inmediaciones del dique de Reina Victoria han sostenido una violenta riña seis tripulantes del vapor noruego que se halla dentro del Arsenal descargando explosivos para el acorazado *España*.

Acudieron cuatro guardias de Seguridad, quienes consiguieron, con auxilio de dos guardas jurados, dominar á los combatientes que luchaban con palos y navajas.

Resultaron heridos dos tripulantes, uno grave en la cabeza, de arma blanca. Se les condujo á la Casa de socorro.

Fueron detenidos todos, dándose cuenta al Juzgado y al consúl de Noruega.

Juegos florales.

SEVILLA, 7.—La reina de los Juegos florales es la señorita Amparo Blázquez.

Constituirán la corte de amor las señoritas Lolita Luca de Tena, Teresa Cajigas, Carlota García, Pepita Sáinz de Rosas, Piedad Castillo, Juana González Corral, María Sánchez Blanco, María Polache, Ana Clavijo y María Enrete.

La fiesta se celebrará el día 13.

EXTRANJERO

El Kaiser en Génova.

ROMA, 7.—Ha fundeado en Génova el yate imperial alemán *Hohenzollern*, en que viajan el Kaiser y su esposa.

Congreso feminista.

ROMA, 7.—Ha sido inaugurado el Congreso internacional de mujeres, que se celebra de cinco en cinco años.

Es presidenta la condesa de Aberden, esposa del teniente general de Irlanda.

Cámaras disueltas.

BUCAREST, 7.—El presidente del Consejo ha sometido á la firma del Rey los decretos de disolución de las Cámaras y de convocatoria de la Asamblea constituyente.

Consejo de guerra.

PARÍS, 7.—En Amiens se ha visto ante el Consejo de guerra la causa seguida contra el capitán de Ingenieros Bilger, como supuesto responsable del hundimiento de dos cobertizos en Longuyon el día 22 de Noviembre pasado, hundimiento que causó la muerte de dos soldados.

Condenado á muerte.

PARÍS, 7.—Ha sido condenado á muerte en Montpellier, por rebeldía, el gitano Juan Ramón Lavatti, por haber dado muerte á un sargento de la gendarmería durante un motín que ocurrió en 1913, en Lunel, al pretender fuerzas de ese benemérito Cuerpo detener á una caravana de gitanos que asolaba la comarca con sus robos y depredaciones.

La "Gaceta,"

Sumario del día 7 de Mayo de 1914.

Ministerio de la Guerra.

Real orden declarando pensada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Pr ferorado, de que se halla en posesión el comandante de Estado Mayor D. Toribio Martínez Cabrera.

Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo el recurso de alzada entablado por el interventor de Hacienda en la delegación de Guadalajara, contra el acuerdo del delegado, de fecha 25 de Agosto del año próximo pasado, recaído en el expediente promovido por D. Esteban Mínguez Moreno sobre devolución de cantidades ingresadas por canon de superficie de las minas «Olimpia», «Sancho Panza», «Magdalena» y «Diana», de aquella provincia.

Conflictos obreros

En Barcelona.

BARCELONA, 7.—Los obreros picapedreros han acordado declarar la huelga el sábado si los patronos se niegan á concederles el aumento de jornal que tienen solicitado.

En El Ferrol.

EL FERROL, 7.—Segue complicándose la huelga de los obreros que trabajaban en las obras de construcción. Los patronos han acordado no edificar ni hacer reparaciones en los edificios mientras no depongan su actitud los huelguistas.

Las pérdidas que produce la huelga son enormes, perjudicándose grandemente los intereses locales.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al comandante de Infantería D. José Cañizares, al capitán de Caballería D. José Arias, al segundo teniente de ídem D. Gonzalo Sanz y al sargento de Infantería D. Luis Irazzo.

Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas por obras de que son autores al capitán de Infantería D. José Moya Salva, médico mayor don Victorino Delgado y veterinario primero don Glicerio Estévez.

Cruces.

Se concede permuta de una cruz de plata por otra de primera del Mérito Militar, blanca, al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. José García González.

Bonificación.

Se concede la del 10 por 100 sobre su sueldo al maestro de banda de Infantería D. Sebastián Arenzana.

Abonos.

Se niega el abono de tiempo para efectos de reenganche que solicita el brigada de Infantería D. Manuel García Gómez.

Se concede para el retiro al suboficial de Caballería D. Alfredo Contreras y al capitán de Carabineros D. Enrique Arias.

Pasajes.

Se concede prórroga á la esposa del maestro de banda de Infantería, D. Juan Roldán, y á las familias del brigada de Infantería D. Vicente Elías, y veterinario de primera D. Mariano Simón.

Desestimaciones.

Se niegan los beneficios de ingreso y perma-

nencia en las Academias militares al sargento de Infantería D. Francisco Delgado Nudi.

Idem el empleo de segundo teniente (E. R.) al sargento de Caballería D. Enrique Peñacoba.

Idem la solicitud de que se le exima de las materias aprobadas en el examen para su ascenso á segundo teniente (E. R.) al sargento de Infantería D. Argimiro Silva Gil.

Idem la del músico de Alabarderos retirado D. Federico Pérez de Nauvos pidiendo mayores ventajas para su retiro.

Epirotas y albaneses

Mahometanos crucificados.—Un combate.—Grandes pérdidas.

ATENAS, 7.—Doscientos albaneses mahometanos han sido capturados por los epirotas en Moromova y trasladados á la aldea de Kodra. Se dice que han sido crucificados en la iglesia ortodoxa y luego quemados. Al llegar á Kodra los gendarmes albaneses encontraron los cuerpos de las víctimas completamente carbonizados.

En un combate al Norte de Argirocastro, que duró cinco días, vencieron los epirotas. Los albaneses tuvieron pérdidas considerables.

En la aldea de Kodra, 500 albaneses quedaron fuera de combate. Los epirotas tuvieron grandes pérdidas.

SUCESOS

Accidente grave.

Pedro Noguera Bechi, de treinta años, soltero, natural de Lorca (Murcia), tuvo que ser asistido en la Casa de socorro del distrito de Buenavista de contusión en la región tórácica con fractura de costillas, enfisema cutáneo extenso y neumonía traumática, de pronóstico grave, que se causó al ser arrojado entre las ruedas del carro que guiaba y las de otro que había parado y que él no había visto.

Desde la Casa de socorro pasó al hospital de la Princesa.

Hallazgo de restos humanos.

El sereno de comercio del distrito del Hospicio, núm. 147, encontró anoche una calavera humana en la calle de la Florida. El inspector de vigilancia D. Martín del Campo se incautó de ella y la presentó en el Juzgado de guardia.

Negocio fracasado.

Don Domingo Toya Muñiz, de diez y nueve años, natural de la Habana, detuvo anoche en la calle de Alcalá á Juan Moreno Garrido, de veintiséis años, albañil, natural de Córdoba, con domicilio en la calle de Jardines, número 14, en el momento en que intentó sustraerle el reloj del bolsillo. El desculdero pasó al Juzgado de guardia.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—(Margarita Xirgu, inauguración). A las 9 1/2, El patio azul (estreno) y El Elektra (estreno).

COMEDIA.—A las 10, Hil'la Gilder LARA.—A las 6 (doble), En familia y Pastora Imperio.

A las 11, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6, Sueño de Pierrot, A las 7 1/4, La corte de Risalia.

A las 10, Los chorros del oro y La Fornarina y Sueño de Pierrot.

COMICO.—A las 7, Travesuras del amor, A las 10 1/4, El tango argentino, A las 11 3/4, El potro salvaje.

GRAN TEATRO.—A las 7, Miss Australía, A las 10 1/4, La duquesita.

A las 11 1/2, La isla de los placeres.

PARISH.—A las 9 1/2, El atleta Heros, los gatos amateados, la troupe China Manchú, el enano Paquito, el gigante Vendeen, pasodia de una corrida de toros por el bufo, Belling y todos los clowns excéntricos de la Compañía de William Parish.

ZARZUELA.—A las 7 1/4, Los cadetes de la reina, A las 10 1/4, Las golondrinas.

ESLAVA.—A las 10 1/2, ¡A ver si cuidas de Amelía!

MARTIN.—A las 7, Las hijas del Zebedeo, presentación de la gentil cancionista Thais y A las 10 1/2, El buen Salchón (estreno), Las hijas de Zebedeo, presentación de los notables duetistas, Los Derkas... y el célebre Baldes.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los polinizos.

A las 6 1/2, Pedro Jiménez, A las 9 1/2, El sexo débil.

A las 10 1/2, Lo que no muere y De pesca.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebe con sns danzas artísticas.

SALON REGIO.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte - Elegancia y Comfort.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Exitoso grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 á 1.—8 estrenos «El torpedero aéreo» «El Rey Carlos» «Extratragema de un padre» «La prisión de acero y otras.

Continúa el regalo de la moneda de oro de 25 pesetas.

TRIANON PLACE.—Tarde y noche cinema selecto.—Gran éxito de «El condenado de la Guayana butaca, 40 céntimos.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.897; Cabo Traisagar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.463; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Lualaba, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 396; Cabo Santa María, 166.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASSEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Navy), construcción and Armaments Co. Ltd., at Arrow-in-Furness; fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (atvar Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Birtly and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piaseenka (Piaseenka de las Armas Co. Ltd. Piaseenka-Guipuzcoa-España) fabricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fabricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fabrica en North Kess, para proyectiles; poligonos de Bakmeita y Kynalord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Dracon», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Araucario» y «Bolognesa», cruceros tipo de «Scott», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre en la actualidad «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Ski» cruceros tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 16.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 15.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de guerra.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem. Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

P. nillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA». de 7.500 id. «CADIZ». de 7.500 id. «VALBANERA». de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estudios de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



“Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.”

EL FANIASTICO ¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 pts. Idem, máquina extra, áncora, rubies. 35 ” En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40 ” En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24